

Seguro hipoteco el dho Antonio Soler las  
Propiedades siguientes

---

Una Casa de <sup>Or</sup> ~~habitar~~ con un Terreno  
y un Dev cubierto Incorporado a dha Casa Pa.  
rogada de <sup>ra</sup> Santa Maria, lindando  
con Herederos de Agustín Vilan y con Lo-  
renzo Vilan

---

Una Casa de Morada en este vecin-  
dario Parroq. de <sup>ra</sup> Santhago Calle de  
Carril, lindando con <sup>ra</sup> Abadía y con  
la Casa fabrica de Tavor de los Herederos  
de Simón Aroniz

---

Por Escrup. de <sup>ra</sup> Canonge de Junio de mil  
setecientos setenta y nueve Anne Juan  
felix Raja Ch. no Antonio Garcia Bayo  
nav como principal, y Antonio Soler co-  
mo su fiador vago de mancomuni-  
dad se obligaron a pagar al punto de  
Granero Dextral desta Ciudad tres mil  
seiscientos Linq. y quatro m<sup>rs</sup>. y quatro  
m<sup>rs</sup>. procedidos de la R. de los Pobros y vere-  
xos y las de los Terros, y avu seguro hipoteco  
el dho Antonio Soler las mismas Pro-

---

